



El ABC de la distracción

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Por enésima ocasión, la oposición en la Comisión Permanente tratará de llevar a la tribuna el caso del exjefe de la policía en Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, relacionado políticamente con el líder de los senadores morenistas, **Adán Augusto López**.

La diferencia de las anteriores ocasiones, es que ahora Morena tiene una vacuna que podría ser carta de negociación, principalmente con el PAN: la detención de **Sandra Téllez Nieves**, co-propietaria de la Guardería ABC, en la que murieron 49 niños y resultaron heridos 104 más, algunos de ellos con daños irreversibles.

Fue en el lejano 5 de junio del 2009, cuando

la guardería, ubicada en Hermosillo, Sonora, se incendió debido a su cercanía con una bodega que almacenaba llantas y otros desperdicios industriales.

El fuego no pudo ser controlado, lo que ocasionó que en el lugar fallecieran 49 menores que estaban al cuidado de personal presuntamente capacitado para ello.

La guardería formaba parte de los cientos de establecimientos similares que el IMSS subrogaba en ese tiempo a particulares.

Si de por sí la muerte de los menores fue trágica, el escándalo detonó cuando se conoció la relación familiar entre una de los socios de la guardería y la entonces primera dama del país, **Margarita Zavala Gómez del Campo**, hoy diputada del PAN y miembro de la Permanente.

Los socios eran **Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella** –prima de Margarita Zavala, **Gildardo Urquidez Serrano**, **Sandra Lucía Téllez** y **Antonio Salido Suárez**.

La entonces oposición (que hoy gobierna), no desperdició ni un espacio para cuestionar

la legalidad de la concesión a los familiares de Zavala, sobre todo porque López Obrador se había creado la narrativa de que **Felipe Calderón** le robó la elección presidencial del 2006.

En abril del 2022, el IMSS presentó una nueva denuncia penal en contra de los propietarios y del director del Instituto en el momento del incendio, **Daniel Karam Toumeh**, derivada de una investigación que hizo **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, en su calidad de presidente de la Corte.

Todos los antecedentes sirven solo para ilustrar que la captura en Arizona de Sandra Téllez, le cayó milagrosamente del cielo a Morena para evitar o por lo menos negociar que no se toque el tema de **Adán Augusto López Hernández** y sus presuntos vínculos con un grupo criminal en Tabasco.

Dicho de otro modo, el tema de la Guardería ABC le dio el pretexto necesario a Morena para aplicar la barridora a la oposición, hoy en la sesión de la Comisión Permanente.

• • •

Los tres capos del narcotráfico presos en Estados Unidos, **Ismael Zambada**, **Rafael Caro Quintero** y **Vicente Carrillo Fuentes**, libraron la pena de muerte luego de que la fiscalía que lleva sus casos se desistiera de pedir la pena capital.

Lo que no se sabe es a cambio de qué, pues para nadie es un secreto que las autoridades estadounidenses suelen negociar penas menores a cambio de información que les permita llegar a peces más gordos o a los beneficiarios de la cadena criminal.

Tampoco se sabe si el desistimiento de la fiscalía forma parte de un acuerdo entre ambos gobiernos.

El Gobierno mexicano ha mantenido su posición en defensa de la vida, así que pudo haber sido una concesión del gobierno de Trump, a cambio de alguna otra cosa que desconocemos.

Si, como se especula, los *narcos* presos libraron la pena capital a cambio de ser testigos colaboradores, habrá que preguntarse si algunos políticos, no de este sexenio ni del anterior, de los 6 sexenios pasados, deberían estar preocupados.

Solo es una pregunta.